

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8577** *NAFARROAKO COURIERS, SOCIEDAD LIMITADA*

Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número tres de Navarra,

Hago saber: Que por resolución de fecha 28 de marzo de 2011 dictada por este Juzgado en la ejecución 185/2010 se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la mercantil Nafarroako Couriers, Sociedad Limitada, por la cantidad de 758,20 euros de principal, más 121,31 euros calculados para intereses y costas que adeuda a Josune Berbel Zurbano.

Pamplona, 28 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110021915-1